



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO DE ECONOMÍA  
SUBSECRETARÍA DE FLOTA VEHICULAR

**USHUAIA, 14 de septiembre de 2023.**

VISTO el Expediente N° E -68454- 2023, Ámbito M.E. del registro de esta Gobernación; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el expediente citado en el VISTO que tramita el service para el móvil oficial Chevrolet Tracker dominio AD-204-RP, el mismo perteneciente al Ministerio Jefatura de Gabinete.

Que mediante formulario de cotización N° 90/23 se autorizó el llamado a Compra Directa por Adjudicación Simple.

Que en dicho contexto, se presenta un solo oferente, siendo la siguiente firma, PEREZ HUGO ALBERTO C.U.I.T. N° 20-13152307-7 ofertando en los renglones N° 01, 02 y 03 por un total de PESOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 65/100 CENTAVOS (\$ 48.444,65).

Que conforme a lo expuesto, corresponde aprobar la adjudicación de la Compra Directa por Adjudicación Simple N° 90/23 a favor de la firma PEREZ HUGO ALBERTO C.U.I.T. N° 20-13152307-7 en los renglones N° 01, 02 y 03 por un total de PESOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 65/100 CENTAVOS (\$ 48.444,65).

Que el gasto que demande el cumplimiento del presente acto será imputado y solventado a través del “Fondo Permanente de gastos para la Flota Vehicular” creado por el Decreto Provincial N° 168/22 y su modificatorios N° 2681/22 y 1464/23.

Que la presente contratación, se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso L) y N° 1465; Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3584/22, N° 188/23 y su modificatorio 565/23, y la Resolución O.P.C. N° 17/21.

Que el suscripto, se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, en virtud de los Decretos Provinciales N°263/20 - Anexo I, N°188/23 y su modificatorio N° 565/23.

Por ello:

**EL SUBSECRETARIO DE FLOTA VEHICULAR**

**R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la compra directa por adjudicación simple N° 90/23, RAF 1116, que tramita el service para el móvil oficial Chevrolet Tracker dominio AD-204-RP, el mismo perteneciente al Ministerio Jefatura de Gabinete, a favor de la firma PEREZ HUGO ALBERTO C.U.I.T. N° 20-13152307-7 en los renglones N° 01, 02 y 03 por un total de PESOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 65/100 CENTAVOS (\$ 48.444,65). Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a los agentes responsables de administrar financieramente el Fondo Permanente de Gastos para la Flota Vehicular TDF, a emitir la correspondiente Orden de Compra.

///...2

G.T.F
M.A.C



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO DE ECONOMÍA  
SUBSECRETARÍA DE FLOTA VEHICULAR

...//2

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande el presente, deberá ser imputado con cargo a la partida presupuestaria 0625UG, UC0625, Clasificador 20000 y 30000, del ejercicio económico financiero de vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Notificar a los interesados. Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCION Ss.F.V. N° 116 /23.

G.T.F
M.A.C

BARROS  
Daniel  
Guillermo

Firmado  
digitalmente por  
BARROS Daniel  
Guillermo